

Validación estrategia extraordinaria para las vigencias de los representantes de la SC ante la iniciativa EITI

A continuación, se presentan los puntos conversados en la reunión extraordinaria sobre las vigencias de los representantes de la sociedad civil ante el CTN así como los acuerdos de este espacio, con el fin de validarlos por los demás miembros de la Mesa.

Datos generales:

Fecha: viernes 28 de noviembre junio 2025

Modalidad: Virtual

Enlace Zoom: <https://us06web.zoom.us/meeting/register/uT2SiX8kQ9OqFMEcYn9aZw>

Asistencia:

Nombre	Organización
Marcela Restrepo	Foro Nacional por Colombia
Viviana Arango	CREER
Esteban Martínez	GDIAM
Martha Osorio	Gestión Ambiental
María del Pilar Pardo	Gestión Ambiental
José Gómez	CREER
Nicolás Ulloa	Foro Región Central
Marcela Vega	ABC-Colombia
Alexander Prieto	Transparencia por Colombia -TPC
Katherine Casas	Transparencia por Colombia -TPC
Claire Launay	Transparencia por Colombia- TPC

Objetivos

- Dar a conocer la situación de las vigencias de los representantes de la Mesa ante el Comité Tripartito Nacional (CTN), actualmente ejercidas por CREER, Foro Nacional por Colombia y GDIAM.
- Proponer y definir los posibles escenarios para la selección de los nuevos representantes de la Mesa ante el CTN, garantizando un proceso transparente y participativo.

Desarrollo de la Agenda

1. **Dar a conocer la situación de las vigencias de los representantes de la Mesa ante el Comité Tripartito Nacional (CTN), actualmente ejercidas por CREER, Foro Nacional por Colombia y GDIAM.**

Alexander Prieto, coordinador de proyectos de Transparencia por Colombia, abrió la conversación presentando el estado actual de las vigencias de los representantes ante el CTN, ejercidas por CREER, Foro Nacional por Colombia y GDIAM, como se observa en la tabla a continuación:

Organización	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado
Foro Nacional por Colombia	Febrero 2023	Febrero 2025	Vencida
Grupo de Dialogo sobre Minería en Colombia GDIAM	Julio 2023	Julio 2025	Vencida
CREER	Mayo 2024	Mayo 2026	Activa

Se explicó que las vigencias de Foro Nacional por Colombia y de GDIAM se encuentran vencidas, mientras que la organización CREER es la única que mantiene una vigencia activa. No obstante, pese a estos vencimientos formales, no se han presentado vacíos de representación ni afectaciones en la interlocución con los demás actores del CTN. Esto se debe a que CREER ha conservado su legitimidad dentro del proceso y todas las decisiones han sido consultadas e informadas oportunamente a la Mesa.

Posteriormente, se hizo un recordatorio del alcance de las funciones que desempeñan los representantes de la Mesa ante el CTN. Entre estas responsabilidades se encuentran representar los intereses de las organizaciones miembro; comunicar de manera periódica los avances, acuerdos y resultados de los espacios GAT y CTN; y generar espacios internos de coordinación para revisar pendientes y definir compromisos. Se reiteró igualmente la importancia de la participación activa en las reuniones ordinarias, extraordinarias y en las actividades de EITI Nacional y Subnacional, así como en la presentación de propuestas que surjan desde la sociedad civil.

Para cerrar este primer punto, se compartió el contexto del cierre de año 2025, destacando cinco aspectos relevantes:

- Avance del proceso de consolidación del Plan de Acción Nacional (PAN)
- Construcción de la Estrategia Territorial de EITI
- Definición de los lineamientos básicos del informe EITI 2023–2024
- Certificación de la información correspondiente a dicho informe
- Proceso de selección del tercero verificador para el informe

2. Proponer y definir los posibles escenarios para la selección de los nuevos representantes de la Mesa ante el CTN

Para este momento se presentaron y discutieron los posibles escenarios para avanzar en la selección de los nuevos representantes de la Mesa ante el CTN. Estas alternativas habían

sido previamente conversadas entre los actuales representantes y la Secretaría Técnica. Se aclaró que ninguna de las propuestas constituía una decisión adoptada, sino opciones abiertas a análisis y ajuste por parte de las organizaciones miembro. Se mencionaron los siguientes escenarios:

- a) El primer escenario expuesto fue la realización de elecciones extraordinarias, en las que se abriría un proceso para contemplar nuevos candidatos interesados en asumir la representación ante el CTN.
- b) El segundo escenario consistió en la prórroga de las vigencias vencidas, lo cual permitiría extender temporalmente el periodo de los representantes actuales mientras se consolida un proceso de elección más estructurado.
- c) Por último, se planteó un tercer escenario: la reelección de los representantes actuales, opción prevista dentro del protocolo de la Mesa, que permite una única reelección por un periodo adicional de dos años.

Frente a estas propuestas los participantes mencionaron los siguientes argumentos:

- Teniendo presente el contexto actual y las actividades previstas en el CTN para el cierre 2025, **se priorizó la posibilidad de establecer una prórroga de las vigencias actuales hasta mayo**, con el fin de garantizar continuidad en los procesos en curso y generar un empalme con el periodo de transición del próximo gobierno
- Se hizo énfasis en que la **decisión adoptada es esta materia responde a una situación extraordinaria y que será adoptada de manera excepcional**; respetando los lineamientos y acuerdos establecidos en el Protocolo de la Mesa.
- Con el objetivo de asegurar una adecuada rotación y permitir la participación de nuevas organizaciones interesadas en asumir la representación ante el CTN, la Secretaría Técnica iniciará desde marzo de 2026 la convocatoria para la elección de los nuevos representantes y en abril de realizará el proceso de empalme.
- Se enfatizó la relevancia de dos aspectos clave: primero, la coyuntura regional de la iniciativa EITI, que implica ir más allá de los informes o reuniones y fortalecer la capacidad de incidencia de la sociedad civil; y segundo, la sostenibilidad económica de las organizaciones, que demanda estrategias para gestionar recursos que permitan financiar las actividades de la Mesa.
- Las organizaciones coincidieron en la necesidad de insistir y ejercer presión durante la reunión en Quito, Ecuador, en febrero de 2026, para fortalecer la discusión sobre los recursos económicos destinados a apoyar el rol de la sociedad civil en EITI.
- Teniendo presente lo anterior, se destacó la importancia de elaborar una comunicación formal que deje radicada la ruta crítica de la participación de la sociedad civil en EITI. Esta comunicación deberá establecer los puntos clave del

proceso y será presentada por Viviana, de CREER, durante la reunión en Quito en febrero de 2026.

- Se acordó enviar a los miembros de la Mesa la herramienta de validación de prorroga y hacer de elecciones para finales de abril del 2026, con el fin de confirmar la propuesta discutida.

A partir de los argumentos previamente mencionados se **llegó a la decisión unánime de realizar una prórroga hasta mayo de 2026 para que FORO Y GDIAM sigan como representantes de la SC ante EITI**, y así finalizar todos los procesos que se están realizando durante este periodo.

Instrumento de validación:

Por favor diligencia en el siguiente formulario: Tendremos como fecha límite para este ejercicio el **martes 9 de diciembre del 2025**:

[Validación estrategia extraordinaria vigencias representantes de la SC ante EITI: Rellenar formulario](#)